

15202
934027

CONSULADO DE CHILE
EN
SAN JUAN, PUERTO RICO

19 de abril de 1933.

Oficio No. 284.

Estimado Señor Cónsul:-

Tengo la satisfacción de poner en su conocimiento de usted que en esta fecha he recibido un cablegrama del Señor Ministro de Relaciones Exteriores que dice así:

Consul de Chile, San Juan:
"Comisión Mistral concedida"

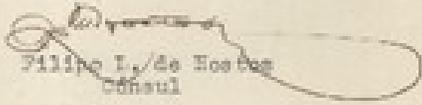
Crechaga.

Como podrá ver el parte transcrito se refiere a las condiciones bajo las cuales aceptara usted el Consulado de Madrid.

Me es grato valarme de esta oportunidad para reiterar a usted las protestas de mi distinguida consideración.

Saluda al Señor Cónsul,

Muy atentamente,


Felipe I. de los Rios
Cónsul

A la Srta. Lucila Godoy,
Cónsul de Chile en Madrid,
Rio Piedras, Puerto Rico.

Oficio N° 284, 1933 abr. 19, San Juan, Puerto Rico [a la] Srta. Lucila Godoy, Cónsul de Chile en Madrid [manuscrito] Filipo L. de Hostos.

Libros y documentos

AUTORÍA

Chile. Consulado (Puerto Rico)

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

Oficio N° 284, 1933 abr. 19, San Juan, Puerto Rico [a la] Srta. Lucila Godoy, Cónsul de Chile en Madrid [manuscrito] Filipo L. de Hostos. 1 h. ; 33 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile